

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 064

Callao, 11 de Setiembre de 2008

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 11 de Setiembre de 2008, con el voto UNÁNIME de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao

ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 003-2008-GRC-CDS de la Comisión de Desarrollo Social que propone la aprobación del proyecto de Ordenanza Regional, sobre la conformación del Consejo Regional de Coordinación y Concertación de Lucha Contra la Pobreza y la Desnutrición Infantil en la Región Callao "Estrategia Nacional Crecer".
2. Expedir la Ordenanza Regional correspondiente.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ALEXANDER M. KOURI BUMACHAR
PRESIDENTE